



MUNICIPALIDAD DE BONITO ORIENTAL, COLÓN



NOTA ACLARATORIA

Bonito Oriental, 30 de Septiembre del 2023.

El suscrito alcalde de esta municipalidad en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente **ACLARA:** Que, el municipio de Bonito Oriental no cuenta con ninguna Concesión para el mes de septiembre

Y para los fines que el interesado estime convenientes, se extiende la presente a los 30 días del mes de Septiembre del año 2023.



Mario Renato Planas Turcios
Alcalde Municipal